

**Bases del concurso Tu Experiencia Estival:**

- La temática del concurso son tus vacaciones en los establecimientos de Estival Group.
- Para participar, los usuarios tienen que publicar fotografías en su perfil de Instagram mostrando, de forma creativa, las vacaciones vividas en nuestros establecimientos.
- Las publicaciones deben incluir el hashtag, #VeranoEstival2021. Además, deberá mencionarse a @EstivalGroup EN EL TEXTO DE LA PUBLICACIÓN (no basta con etiquetar en la fotografía).
- Los usuarios/as podrán publicar sus fotografías del 2 al 22 de agosto de 2021.
- Un jurado formado por miembros de Estival Group seleccionará la fotografía ganadora el lunes 23 de agosto.
- El veredicto y la fotografía ganadora se publicará en las redes sociales de Estival Group el mismo lunes 23 de agosto.
- Estival Group se reserva el derecho de modificar las bases o a cancelar el concurso siempre que se detecte un comportamiento irregular.
- El ganador/a tendrá un plazo máximo de 15 días para confirmar la aceptación del premio. Una vez pasado este tiempo, y no habiendo recibido respuesta, la organización se reserva el derecho a escoger un nuevo ganador/a.

El ganador/a se llevará:

- 2 noches de hotel en cualquiera de los establecimientos de Estival Group situados en la Costa Daurada, Costa del Sol o Costa de la Luz en régimen de media pensión, para un máximo de 2 personas.

Reserva bajo petición. Sujeta a disponibilidad. Temporada alta excluida.